RESOLUCIÓN I.M. Nº 476/ 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº20/2012 "PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO VIAL, PARA LOS TRAMOS: ITA YBATE, CUMBARITY, GUAZÚ CORA, HASTA LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA CIUDAD DE VILLETA" A LA FIRMA CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA DE INGENIERIA S.A (C.M.I.S.A), CON RUC 80058429-5

Villeta, 22 de Octubre de 2012.

VISTO: El llamado a **Contratación Directa Nº 20/2012 "PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO VIAL, PARA LOS TRAMOS: ITA YBATE, CUMBARITY, GUAZÚ CORA, HASTA LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA CIUDAD DE VILLETA**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta; y,

CONSIDERANDO:

Que, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del citado llamado (ID 244.430 – expediente Nº 333.506).

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, 4 (cuatro) empresas oferentes han presentado sus propuestas, lo que indica una credibilidad hacia la Institución.

Que, el referido Proyecto será un instrumento que la Municipalidad de Villeta utilizará para ejecutar Obras de Mejoramiento Vial de los Tramos **Ita Ybate, Cumbarity, Guazú Cora, hasta la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Villeta**, logrando una conexión directa con los productores y consumidores del área del Proyecto, reduciendo los costos de operación vehicular (flete) para todos los usuarios de carga que tengan como destino final la zona de Puertos de la Ciudad de Villeta, ya que podrán contar con una vía rápida y segura como alternativa de entrada.

Que, el Comité de Evaluación, una vez evaluada la calidad y costo de las ofertas, ha recomendado adjudicar el proceso para la Contratación Directa Nº 20/2012 "PROYECTO URBANISTICO PARA LA COSTANERA DE LA CIUDAD DE VILLETA", a la Empresa **CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA DE INGENIERIA S.A**, con RUC **80058429-5**, por un monto total de Gs. I.V.A. incluido 124.600.080 (Guaraníes I.V.A. incluido Ciento veinticuatro millones seiscientos mil ochenta).

Por tanto, basándose en normas legales y vigentes,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLETA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR el proceso para la Contratación Directa Nº 20/2012 **"PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO VIAL, PARA LOS TRAMOS: ITA YBATE, CUMBARITY, GUAZÚ CORA, HASTA LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA CIUDAD DE VILLETA"**, a la firma oferente **CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA DE INGENIERIA S.A**, con RUC **80058429-5**, por un monto total de Gs. I.V.A. incluido 124.600.080 (Guaraníes I.V.A. incluido Ciento veinticuatro millones seiscientos mil ochenta).

Art. 2º: ELABORAR el contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FANNY RAQUEL ESCOBAR
Secretaria General

TEODOSIO GOMEZ IBÁÑEZ
Intendente Municipal